



TRONTZA - ARPANA (Corte de troncos con sierra)

FUNDAMENTO DEL JUEGO

Se trata de cortar troncos, de determinadas medidas, en el tiempo más corto posible, utilizando una tronza.

CARACTERÍSTICAS DE LA MADERA

Art. 1º.- Se utilizarán troncos de material de haya, siempre que no se hubiese señalado otro, y se presentarán al lugar de la competición con corteza exterior, en tanto que ello sea factible. Se permitirá que los troncos carezcan de dicha corteza, siempre que la misma se hubiese perdido por razones de arrastre en el monte o transporte. En ningún caso los troncos presentarán nudos en su exterior, como tampoco hendiduras, fallos o defectos que no desaparezcan al ponerlos en medida.

Art. 2º.- Los árboles de los cuales hayan sido obtenidos dichos troncos, deberán haber sido talados en fecha reciente. Por tanto, los troncos serán frescos y como vulgarmente se dice "verdes".

Art. 3º.- Las medidas exteriores de los troncos, en cuanto al perímetro, serán necesarias para que una vez eliminadas las partes ovaladas, hendiduras o fallos, queden en la medida estipulada.

Art. 4º.- La longitud y el perímetro de los troncos, una vez colocados se ajustarán al siguiente cuadro:

<u>Perímetro de los troncos:</u>	
<u>En pulgadas:</u>	<u>En metros:</u>
36"	0,835
45"	1,043
54"	1,252
60"	1,391
72"	1,669
80"	1,855
108"	2,504

Longitud: Será de 50-60 cm., tanto verticales como horizontales.

Al objeto de evitar el excesivo ovalado de los troncos, se concederá un 6% de tolerancia en el diámetro, tanto en más como en menos. Y en su consecuencia cualquier diámetro del tronco deberá entrar dentro de las siguientes medidas:

Tolerancia permitida

<u>Troncos de:</u>	<u>Diámetro exacto:</u>	<u>Diámetro mínimo:</u>	<u>Diámetro máximo:</u>	<u>Diferencia:</u>
36"	26,6	25,0	28,2	3,2
45"	33,2	31,2	35,2	4,0
54"	39,8	37,4	42,2	4,8
60"	44,3	41,6	47,0	5,4
72"	53,1	49,9	56,3	6,4
80"	59,0	55,4	62,6	7,2
108"	79,7	74,9	84,5	9,6

Art. 5º.- Si al ajustar los troncos se hubiese pasado en la medida, quedando los troncos con 1 o 2 centímetros de menos en su perímetro, se aceptarán los troncos siempre que el mismo número de troncos del mismo lote tengan en exceso lo que a aquellos les falte.

Al preparar los troncos se hará de forma que queden lisos y sin astillas sueltas.

Art. 6º.- Los troncos estarán en la plaza con una hora de antelación a la hora fijada para la celebración de la prueba. Dichos troncos estarán aprobados por la Federación.

COLOCACIÓN DE LOS TRONCOS EN LOS CAMPEONATOS DE NAVARRA

Art. 7º.- Los cortes se realizarán en una medida determinada los horizontales y verticales en dos.

1. **Tronco horizontal:** La distancia entre el suelo y la parte inferior del tronco será entre 45 y 50 centímetros.
2. **Tronco vertical:** Los cortes hay que realizarlos entre 60 y 90 centímetros.
3. Cuando se tiene que hacer más de un lote con el mismo tronco, antes de comenzar con la prueba los jueces marcarán el tronco separando lotes. El deportista tendrá que respetar la parte marcada, a razón de 2 centímetros, de lo contrario quedará descalificado.

Se considerará corte válido, todo corte que salga con el perímetro completo.

En el caso de que mientras se está cortando se rompe la rueda, siempre que salga con el perímetro completo será válido.

TRABAJO A REALIZAR EN LOS CAMPEONATOS DE NAVARRA

Los tronzararis se dividen en tres categorías:

- 1ª categoría: compuesta por 6 parejas de tronzararis como máximo.
- 2ª categoría: el resto de tronzararis.
- Categoría femenina: parejas de tronzararis femeninos (inscripción libre).

1. Primera categoría

Ascenderá a primera, la primera pareja clasificada en segunda.

Descenderá a segunda, la última pareja clasificada en primera. Excepción: Si después de ascender los campeones de segunda categoría, no quedan más de 6 parejas en 1ª, los últimos clasificados de primera 1ª podrán mantener la categoría.

El trabajo y orden a realizar será el siguiente:

- a. 7 cortes verticales de 54 pulgadas (tronco en horizontal)
- b. 4 cortes horizontales de 54 pulgadas (tronco en vertical)
- c. 7 cortes verticales de 54 pulgadas (tronco en horizontal)

2. Segunda categoría

El trabajo y orden a realizar será el siguiente:

- a. 5 cortes verticales de 45 pulgadas (tronco en horizontal)
- b. 4 cortes horizontales de 45 pulgadas (tronco en vertical)
- c. 5 cortes verticales de 45 pulgadas (tronco en horizontal)



3. Categoría femenina

El trabajo y orden a realizar será el siguiente:

- a. 10 cortes verticales de 45 pulgadas (tronco en horizontal)

Cada deportista llevará su caballete y deberá de presentarlo en la plaza ante el Juez, una hora antes del comienzo de la prueba.